



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!

Gobernación de
Cundinamarca

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

PERIODO DE
JULIO A DICIEMBRE DE 2022
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9
Ley 1474 de 2011
Circular Externa N° 100-006 de 2019



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGION DE SALUD MEDINA

LINA YINNETH VEGA HIDALGO
JEFE DE CONTROL INTERNO, O QUIEN HAGA SUS VECES

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



MEDINA CUNDINAMARCA

Informe Pormenorizado de Control Interno
Julio a Diciembre 2022
Ley 1474 de 2011 - Artículo 9
Circular 100-006 de 2019

La Oficina de Control Interno entrega informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno para el período comprendido entre Julio a Diciembre de 2022, bajo los lineamientos establecidos en la Dimensión de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, de la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, teniendo en cuenta como metodología de evaluación, la verificación del modelo de aplicación del Manual Técnico establecido en el Decreto Nacional 648 de 2017 y el decreto 1499 de 2017.

Introducción

De conformidad con lo establecido en la Ley 87 de 1993, el Decreto 1537 de 2001, la Ley 1474 de 2017, le corresponde a la Oficina de Control Interno de la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina evaluar y hacer seguimiento a los procesos y procedimientos institucionales y realizar de forma periódica un informe pormenorizado del avance del sistema de control interno al interior de la institución, comparándolo contra el Modelo Estándar de Control Interno.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión busca agrupar los parámetros de control que orientan a la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, hacia el cumplimiento de su visión, misión, objetivos, principios, metas y políticas, al igual que los aspectos relacionados con el Talento Humano, planes, programas, procesos, indicadores, procedimientos, recursos y administración de riesgos.

Con la expedición del Decreto 1499 de 2017 se integró el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno definido en la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".



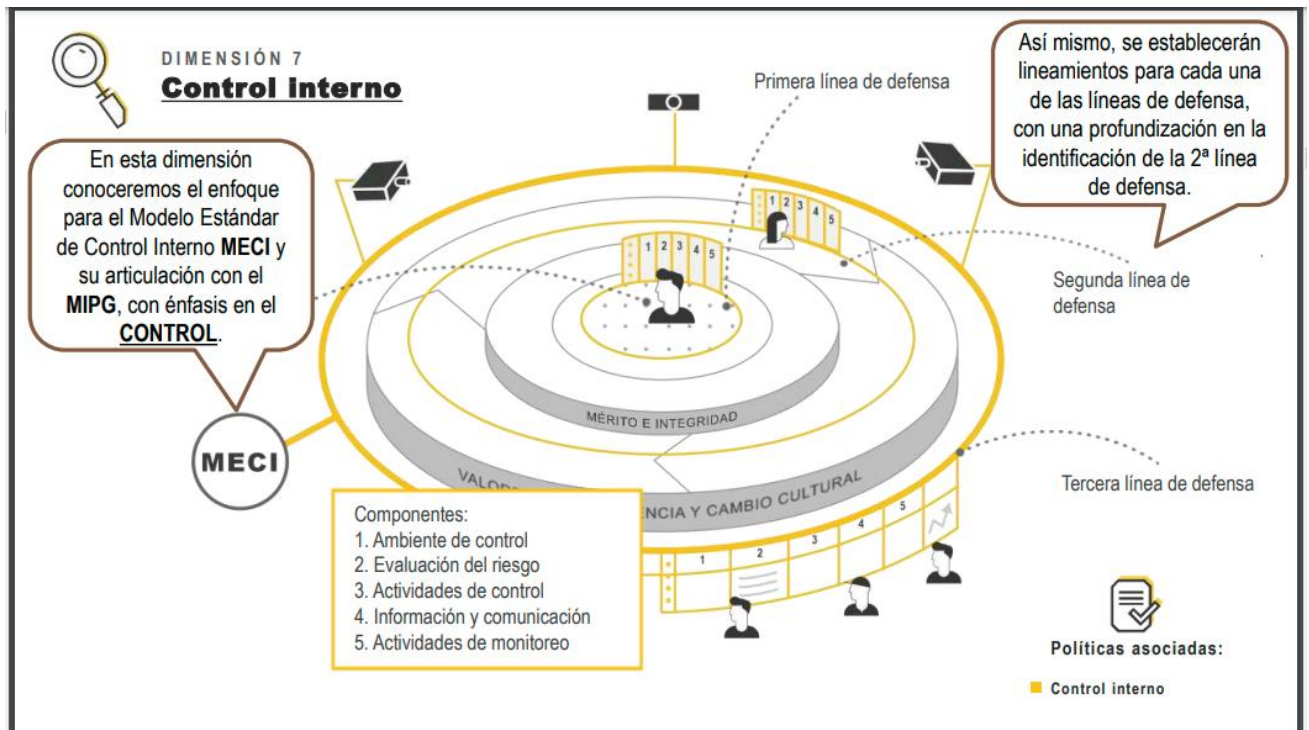
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



MIPG opera a través de las siete dimensiones, las cuales integran políticas, elementos o instrumentos con un propósito común, propias de cualquier proceso de gestión bajo el ciclo PHVA, completamente adaptable a nuestra Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, una de estas dimensiones es la de Control Interno, por lo que existen temas que al estar articulados deberán incorporarse en la medida de las características del proceso.



DESARROLLO DEL INFORME

AMBIENTE DE CONTROL

1: ASEGURAR UN AMBIENTE DE CONTROL

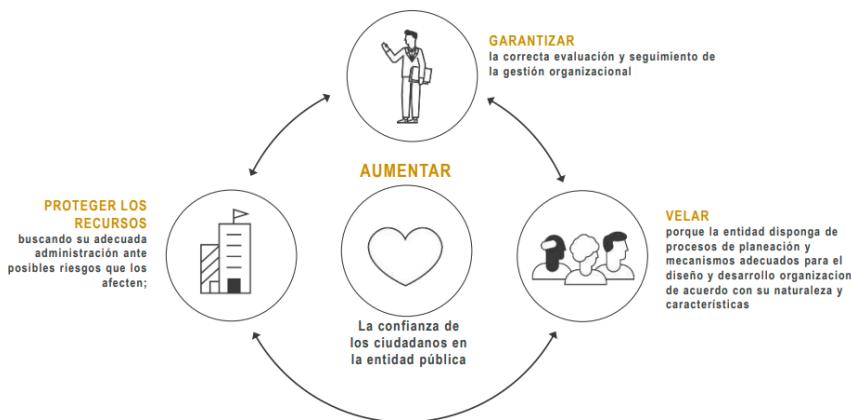


Ambiente de Control

La Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, viene trabajando arduamente en la articulación de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a través del apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública; donde nos permite identificar el estado de desarrollo y fortalecimiento de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno, que fortalecen el desarrollo de las 7 dimensiones, generando fortalezas al Direccionamiento Estratégico, Gestión de Valores para el Resultado y Talento Humano, Con el fin de iniciar una etapa de madurez y de mejoramiento continua, a partir de los avances y seguimientos a los objetivos institucionales.

Por lo cual se afianza en las capacitaciones brindadas por función pública y el área de control interno de la Gobernación de Cundinamarca quienes facilitan nuestro propósito de ser transparentes en todos los procesos de nuestra institución, basado en este gráfico:

Objetivos del Sistema de Control Interno



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

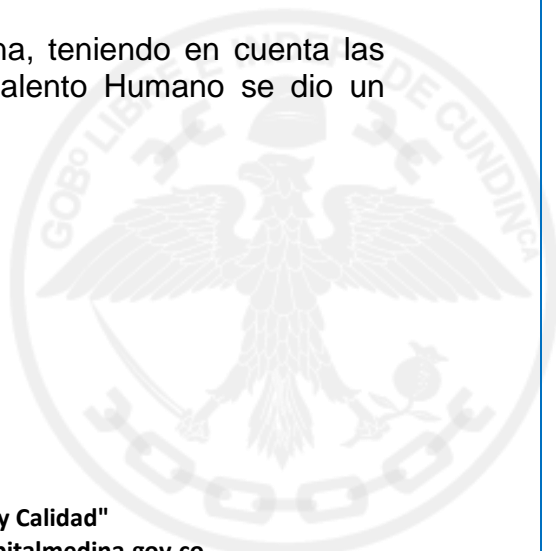


DIMENSIÓN GESTION DEL TALENTO HUMANO DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Para esta dimensión se enfatizó la importancia de la ejecución del componente de Talento Humano durante el III y IV trimestre 2022 buscando un cierre efectivo de la Vigencia 2022 y la participación del mismo dentro del plan de acción.

Área Organizativa	Nombre de la tarea	Descripción	Entregable	Responsable de tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fuente de Financiación	% DE PARTICIPACIÓN	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	% CUMPLIMIENTO
FORTALECER LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	Socializar de las recomendaciones médico laborales	Lista de Asistencia	SSGST / TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	5%	0%	0%	0%	2%	2.0%
		Capacitación sobre el cuidado visual y auditivo	Lista de Asistencia	SSGST / TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	5%	0%	0%	0%	2%	2.0%
		Realizar seguimiento de recomendaciones médico laborales a colaboradores y contratistas	Planilla o matriz de relación	SSGST / TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	5%	0%	0.5%	0.5%	1%	2.0%
		Actividad de prevención de consumo del tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas	Lista de Asistencia	SSGST / TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	5%	0%	0%	5%	0%	5.0%
FORTALECER LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS	Mejorar condiciones, medio ambiente laboral	Mejorar el entorno físico del trabajo para que todos se sientan a gusto en su puesto de trabajo.	Listas de Chequeo	SSGST / TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	8%	2%	2%	2%	2%	8.0%
		Realizar pausas activas a las diferentes áreas de trabajo	Evidencia fotográfica	SSGST / TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	8%	0%	4%	2%	2%	8.0%
		Revisar diagnóstico de condiciones de salud y Notificar a los Colaboradores los resultados de los exámenes médicos ocupacionales .		SSGST / TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	8%	0%	0%	0%	5%	5.0%
		Ausentismo laboral e incapacidades	Planilla o matriz de relación	SSGST / TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	5%	2%	2%	2%	1%	7.0%
FORTALECER LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS	MEDICINA PREVENTIVA Y LABORAL	Estrategias para la prevención de contagio y manejo de casos COVID 19, Variante Omicron	Planilla o matriz de relación y lista de asistencia	SSGST / TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	8%	4%	2%	2%	2%	10.0%
		Buscar mecanismos que nos permita dar a conocer los valores consignados y aprobados en el código de Integridad	Lista de Asistencia	AREA DE TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	10%	3%	2%	0%	4%	9.0%
		Ejecutar el Plan de Capacitaciones.	Matriz de seguimiento	LIDERES DE PROCESOS/TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	9%	0.572%	2.391%	3.19%	1.48%	7.6%
		Dar reconocimiento a los colaboradores mediante incentivos no pecuniarios.	Evidencia fotográfica	COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	8%	0%	3%	0%	5%	8.0%
FORTALECER LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS	Contribuir con el Bienestar y desarrollo integral del ser humano en la ESE	Dar cumplimiento a las actividades propuestas en el cronograma de Bienestar social e incentivos	Matriz de seguimiento y evidencia fotográfica	COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	8%	2%	2%	2%	2%	8.0%
		Medir el clima organizacional	Documento	SSGST / TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	8%	5%	0%	2%	1%	8.0%
		TOTAL						100%	18.5%	19.19%	20.26%	29.20%	89.6%

La Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, teniendo en cuenta las actividades programadas en el Plan Estratégico de Talento Humano se dio un cumplimiento del **89.7%** en cuanto a lo siguiente:



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



FORTALECER LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS

Programa de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad

a. Realizar seguimiento de recomendaciones médico laborales a colaboradores y contratistas:

Se realiza seguimiento a colaboradores que han venido presentando problemas de salud, como son: Lucy Yanet Garavito y Nelcy Cantor Díaz; donde a la primera, se le ha apartado de algunas actividades donde implique agacharse; y a la segunda, se hace cambio de puesto de trabajo, y de esta manera, disminuir su carga y por ende el estrés laboral.

b. Actividad de prevención de consumo del tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas:

En el mes de agosto se realizó un taller de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, en el cual se dio una breve reseña del que consecuencias nos puede originar el consumo de estas sustancias sus categorías además de una sopa de letras con terminologías.



- El día miércoles 23 de noviembre del año 2022 se dio una charla de autocuidado por alguna de las áreas del hospital de medina esto con el fin de sensibilizar al personal en cuanto a los AT.
- Capacitaciones al comité CCL medidas preventivas y correctivas del acoso laboral y estrés laboral.

Mejorar condiciones, medio ambiente laboral

- a. Mejorar el entorno físico del trabajo para que todos se sientan a gusto en su puesto de trabajo:
- Inspecciones de seguridad en la obra civil que se adelanta en la institución para el mejoramiento de las instalaciones.
 - Inspección de uso de los EPP a los colaboradores de la institución
 - Inspección de seguridad en las áreas de la institución y sus sedes integradas en red.



Medicina Preventiva y Laboral

- a. Realizar pausas activas a las diferentes áreas de trabajo: las cuales se reafianzaron en los meses de julio se realizó en la ese principal y en el centro de salud de Paratebuena además de que por medio de la actividad de bienestar se realizó jornada de aeróbicos, septiembre y en el mes de diciembre.





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresas!

Gobernación de
Cundinamarca



- b. Demarcación en las sillas teniendo en cuenta el distanciamiento por la contingencia las cuales se realizaron de manera frecuente en la sede principal y en sus sedes.



- c. En el mes de diciembre se articuló con la IPS FELAYFEL para la realización de los exámenes periódicos del personal de planta a aplicación de la batería psicosocial la cual le realizaron por medio de una encuesta para la realización y análisis de la batería esto se lo realizaron el día jueves 29 de diciembre en el hospital Nuestra Señora del Pilar. De este proceso se tienen pendientes los respectivos informes.

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



- e. Estrategias para la prevención de contagio y manejo de casos COVID 19, Variante Ómicron:

Se hace entrega de los elementos de protección personal a cada colaborador, teniendo en cuenta la dotación que hace la ARL SURA, en articulación con el área de almacén, mediante ordenes de pedido o manifestación verbal a la asesora de SST.

También se hacen rondas de inspección, por parte de la Asesora de Salud y Seguridad en el Trabajo, para constatar que los colaboradores hagan el correcto uso de los elementos de protección personal, dependiendo las actividades que realice cada trabajador dentro de su puesto de trabajo.

De lo anterior, se encuentra como evidencia, listados con firmas de entrega de los elementos de protección y participación de los colaboradores en las rondas de inspección; las cuales reposan en el archivo personal de la Líder de SST.

Socializar los Valores Aprobados del Código de Integridad

- a. Buscar mecanismos que nos permita dar a conocer los valores consignados y aprobados en el código de Integridad:

Para este punto, se han venido realizando las respectivas inducciones del personal que va ingresando a la institución, donde se les hace énfasis en el código de integridad, dándoles a conocer los valores institucionales, y recalcando la importancia de ponerlos en práctica; ya que de esto depende la prestación de un buen servicio al paciente.

Como evidencia se encuentran los formatos de inducción con sus respectivas firmas. Adicionalmente, se socializa el código de integridad mediante carrera de observación.



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990

Para este, se presenta un informe ejecutivo con las actividades que se realizaron para el cuarto trimestre:



• Día del Odontólogo



• Día del Psicólogo



• Día del Radiólogo

• Día de la Virgen del Pilar



• Tarjeta de Feliz Navidad



• Zumba:



• Encuentros deportivos interinstitucionales: futbol femenino, minitejo mixto, desfile semana cultural, muestra cultural semana cultural:



• Caminata ecológica:





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

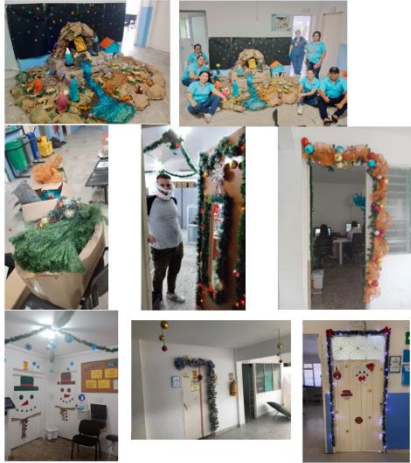


EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!

Gobernación de Cundinamarca

• Navidad (Decoración y novenas)



• Eucaristía Centro de Salud Paratebueno



• Donatón



• Celebración de días especiales (Tarjetas digitales de cumpleaños):



• Celebración cumpleaños del segundo semestre



• CARRERA DE OBSERVACIÓN (DESAFÍO REGIÓN DE SALUD MEDINA)

1. Desafío Físico: Entrenamiento físico



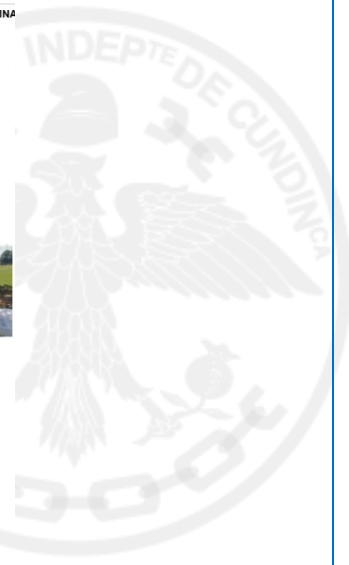
2. Desafío Mental: Reconocimiento temáticas estratégica.



• Humanización



"Unidos por la Comunidad, con ~~compromiso y seriedad~~
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



• Derechos y deberes



• Modelo de Atención y Procesos



• Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad



• Almuerzo



3. Desafío Social: Integración de fin de año

• Reconocimientos



• Detalles de navidad



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



• Integración musical



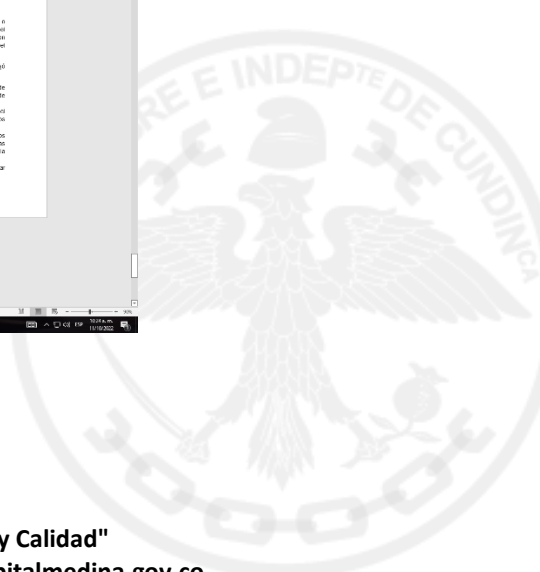
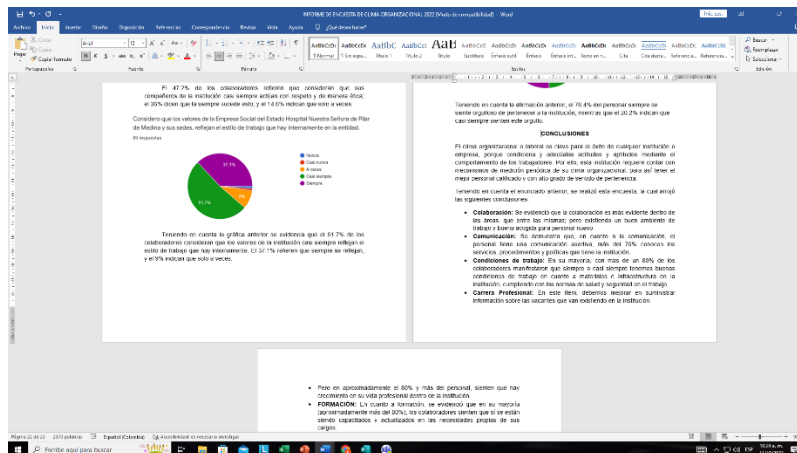
• Manualidades



• Taller de Gerencia Estratégica Personal - GEP



Documento con análisis de la encuesta en clima organizacional y sus conclusiones.



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



PROGRAMA DE PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS

No	Área Organizativa	Nombre de la tarea	Descripción	Entregable	Responsable de tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fuente de Financiación	% DE PARTICIPACION	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	% CUMPLIMIENTO
1	TALENTO HUMANO	Zumba	Integración de los funcionarios donde se fomenta la actividad física	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6.67	0.00	3.33	3.33	0.00	6.67
2	TALENTO HUMANO	Caminatas Ecológicas	Caminatas ecológicas donde se pueda darle momentos de integración y relajación a los funcionarios enseñándoles a cuidar la naturaleza.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6.67	0.00	0.00	3.33	3.33	6.67
3	TALENTO HUMANO	Encuentro deportivos internos	Encuentros deportivos donde le permita a los funcionarios cambiar sus rutinas diarias y fomentar el cuidado personal mediante la actividad física	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6.67	0.00	0.00	3.33	3.33	6.67
4	TALENTO HUMANO	Festival de cometas	Integración de los colaboradores permitiendo en ellos espacios de sana diversión	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6.67	0.00	0.00	3.33	0.00	3.33
5	TALENTO HUMANO	Celebración de días especiales	Integración de los funcionarios de todas sus sedes permitiéndoles espacios de compartir y conocerse además de disfrutar un espacio de sana diversión.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6.67	2.22	0.00	2.22	2.22	6.67
6	TALENTO HUMANO	Celebración día del amor y amistad	Celebración del día de amor y amistad que les permita a los colaboradores crear lazos de amistad y fortalecimiento de las mismas.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6.67	0.00	0.00	6.67	0.00	6.67
7	TALENTO HUMANO	Tarde de cine	Integración de los funcionarios de todas sus sedes permitiéndoles espacios de compartir además de disfrutar un espacio de sana diversión.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6.67	0.00	6.67	0.00	0.00	6.67
8	TALENTO HUMANO	Navidad y despedida de año	Integración de los funcionarios de todas sus sedes permitiéndoles espacios de compartir y conocerse además de disfrutar un espacio de sana diversión.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6.67	0.00	0.00	0.00	6.67	6.67
9	TALENTO HUMANO	Celebración de cumpleaños	Se reconocera los cumpleaños de los funcionarios.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6.67	1.67	1.67	1.67	1.67	6.67
10	TALENTO HUMANO	Capacitaciones y/o actividades de Promoción y Prevención de la salud	Capacitar constantemente a nuestros funcionarios fomentando el autocuidado y la actividad física para prevenir enfermedades	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6.67	0.00	3.33	0.00	3.33	6.67
11	TALENTO HUMANO	Curso de Manualidades	Espacio para aprender y poner en practicas las fortalezas de nuestros funcionarios	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6.67	0.00	0.00	0.00	6.67	6.67
12	TALENTO HUMANO	Feria Gastronómica	Espacio para aprender y poner en practicas las fortalezas de nuestros funcionarios	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6.67	0.00	0.00	6.67	0.00	6.67
13	TALENTO HUMANO	Día del Servidor Público	Reconocimiento a todos los servidores publicos en su día	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6.67	0.00	0.00	6.67	0.00	6.67
14	TALENTO HUMANO	Reconocimiento al mejor colaborador	La persona que gane el reconocimiento tendrá una distinción oficial en la cartelera del Hospital como el mejor empleado del Mes. Reconocimiento público y pagina Web.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6.67	0.00	0.00	0.00	6.67	6.67
15	TALENTO HUMANO	Reconocimiento al mejor servidor público	Se entregara a los funcionarios un reconocimiento meritario por ser el trabajador ejemplar del año. Reconocimiento público.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6.67	0.00	0.00	0.00	6.67	6.67
CUMPLIMIENTO									100.00	3.89	15.00	37.22	40.56	96.67

- **Día del medico**



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



• **Día del Odontólogo**

* **Día del Psicólogo**

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



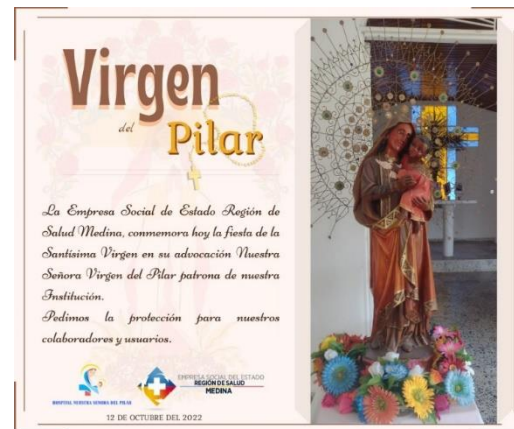
- Dia del Radiólogo



- * Dia de la Virgen del Pilar



- Tarjeta de Feliz Navidad





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



- Zumba:



- Caminata ecológica:



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



Gobernación de Cundinamarca



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



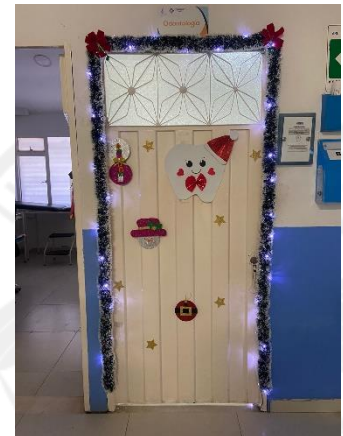
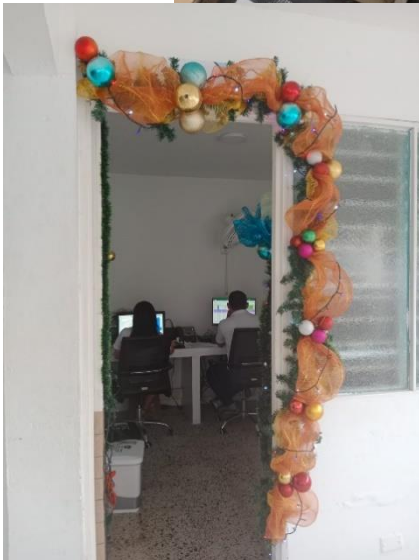
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



- Navidad (Decoración y novenas)



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



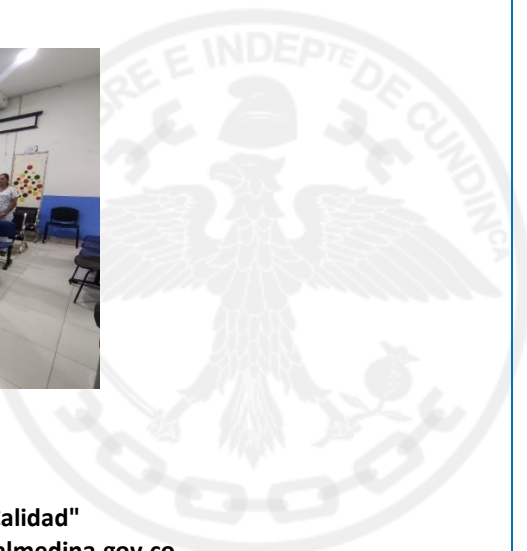
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



• Eucaristía Centro de Salud Paratebueno



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



- Donatón



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

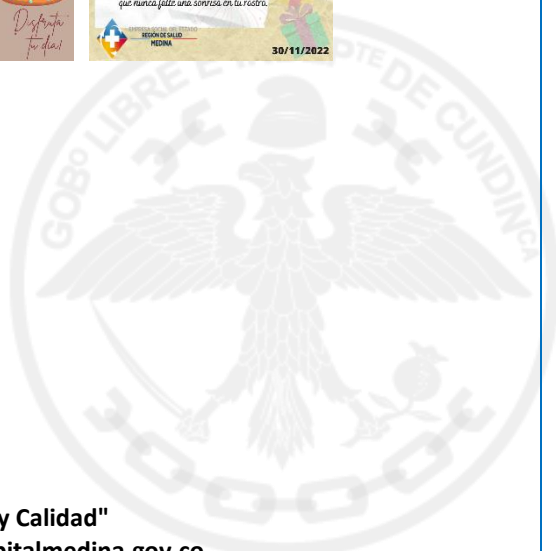


EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



Gobernación de Cundinamarca

- Celebración de días especiales (Tarjetas digitales de cumpleaños):





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!

Gobernación de Cundinamarca



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



• Celebración cumpleaños del segundo semestre



Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co

igo
óvil



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



- **CARRERA DE OBSERVACIÓN (DESAFÍO REGIÓN DE SALUD MEDINA)**

1. **Desafío Físico: Entrenamiento físico**



2. **Desafío Mental: Reconocimiento temáticas estratégica.**

- **Código de integridad**



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



- Humanización



- Derechos y deberes



- Modelo de Atención y Procesos



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



• Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad



• Reconocimientos



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



- Detalles de navidad



- Bingo (Premios)



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



- Almuerzo



www.esenospraimedina.gov.co - contactenos@esel.esn.gov.co

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



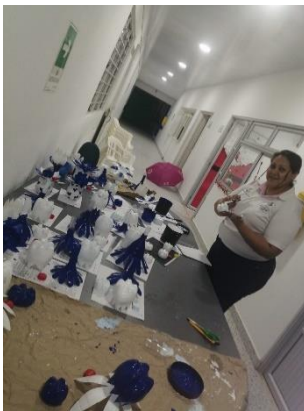
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!

Gobernación de
Cundinamarca

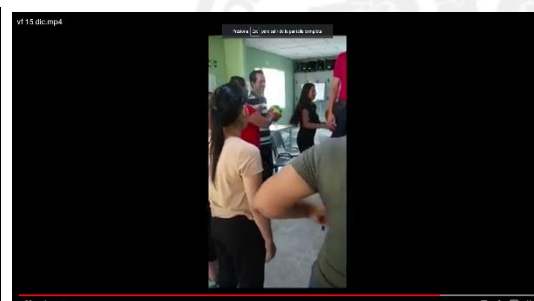


- **Manualidades**



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990

- Taller de Gerencia Estratégica Personal - GEP





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



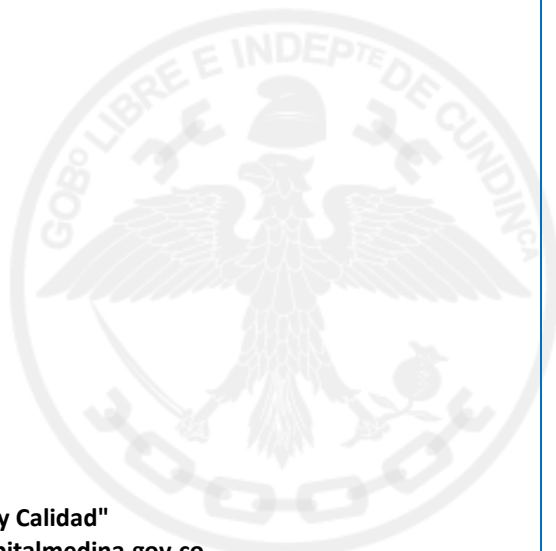
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



- Actividad de humanización (Invitaciones).



La Empresa Social del Estado - Región de Salud Medina teniendo en cuenta las estrategias planteadas mediante en los Programas de Bienestar Social e Incentivos ha venido dando cumplimiento de acuerdo a las actividades planteadas en la vigencia 2022; para un total del 96,67% en avances de esta vigencia.





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



1. Plan Institucional de Capacitaciones:

PLAN DE ACCION DECRETO 612 MPO Vigencia 2022 2do Trimestre (1) [Modo de compatibilidad] - Excel

	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	
199	Investigación y análisis de incidentes, accidentes y enfermedad laboral // SST	-Registros de asistencia	ASESOR SGSST-ARL SURA	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	0,5	0,00	0,51	0,00		0,51	
200	Brigadas y grupos de apoyo // Emergencias	-Registros de asistencia	ASESOR SGSST-ARL SURA	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	0,5	0,00	0,00	0,00		0,00	
201	Plan de preparación y respuesta ante emergencias // Emergencias	-Registros de asistencia	ASESOR SGSST-ARL SURA	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	0,5	0,00	0,00	0,50		0,50	
202	Inspección de puestos de trabajo // PVE Desorden musculoesquelético	-Registros de asistencia	ASESOR SGSST-ARL SURA	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	0,5	0,00	0,51	0,00		0,51	
203	Elementos básicos para administrar un sistema de tareas de alto riesgo // Trabajo en alturas	-Registros de asistencia	ASESOR SGSST-ARL SURA	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	0,5	0,00	0,51	0,00		0,51	
204	Investigaciones y análisis de incidentes y enfermedad laboral // SVE Riesgo Biológico COVID 19	-Registros de asistencia	ASESOR SGSST-ARL SURA	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	0,5	0,00	0,00	0,51		0,51	
205	Mejoramiento de las condiciones de trabajo // PVE para radiaciones ionizantes	-Registros de asistencia	ASESOR SGSST-ARL SURA	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	0,5	0,00	0,00	0,00		0,00	
206	Integración del plan de acción del COPASST con el SST	-Registros de asistencia	ASESOR SGSST-ARL SURA	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	0,5	0,00	0,00	0,00		0,00	
207	Comités de convivencia laboral (Medidas preventivas y correctivas del acoso) PVE Riesgo Biológico	-Registros de asistencia	ASESOR SGSST-ARL SURA	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	0,5	0,00	0,00	0,50		0,50	
208	Prácticas seguras// PVE Desorden musculoesquelético	-Registros de asistencia	ASESOR SGSST-ARL SURA	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	0,5	0,00	0,51	0,00		0,51	
209	Comités de convivencia laboral (Medidas preventivas y correctivas del acoso) PVE Riesgo Biológico	-Registros de asistencia	ASESOR SGSST-ARL SURA	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	0,5	0,00	0,00	0,50		0,50	
210	Planificación y ejecución de simulacros// Emergencias	-Registros de asistencia	ASESOR SGSST-ARL SURA	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	0,5	0,00	0,00	0,00		0,00	
211	Seguimiento a mejoras// PVE Desorden musculoesquelético	-Registros de asistencia	ASESOR SGSST-ARL SURA	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	0,5	0,00	0,00	0,50		0,50	
212	Programa o procedimiento para la gestión de riesgo // PVE Riesgo Biológico	-Registros de asistencia	ASESOR SGSST-ARL SURA	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	0,5	0,00	0,00	0,51		0,51	
213	Armado de paquetes en el servicio de urgencias	-Registros de asistencia	Faturación	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	0,5	0,00	0,00	0,00		0,00	
214			CUMPLIMIENTO					100,0	5,46	18,79	29,23	0,00	58,47
215													
216													
217													
218													
219													

Integración 1. Pinar 2. PAA 3. Plan de Vacantes 4. Plan de Previsión de RRHH 5. PETH 6. PIC 7. Plan de Incentivos 8. PSST 9. PAAC 10. PETI 11. PTRSI 12. PSPR código Integridad JURIDICA

drive.google.com/drive/u/0/folders/16xdIO-KmNfEAgYt7KNHQXTGtpc0Zt

Buscar en Drive

Mi unidad > >> NOVIEMBRE > JEFE LORENA Y MERCEDES

Nombre	Propietario	Última modificación	Tamaño de archivo
VIRUELA SÍMICA	yo	22 nov 2022 yo	-
SISTEMA DE REGISTRO CIVIL Y ESTADÍSTICAS VITALES -SRCEV	yo	22 nov 2022 yo	-
NUTRICION Y ODONTOLOGIA	yo	22 nov 2022 yo	-
FALLA CARDIACA	yo	22 nov 2022 yo	-
CURSO DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD SEGURA	yo	22 nov 2022 yo	-
ACCIDENTE OFIDICIO	yo	22 nov 2022 yo	-

2,87 GB de 15 GB usado

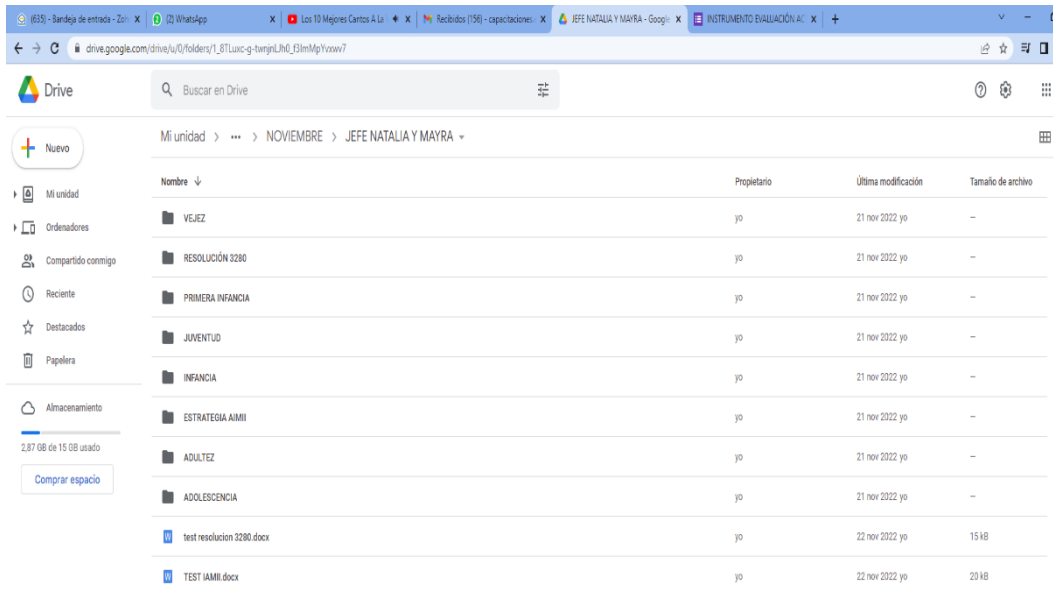
Comprar espacio



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



Teniendo en cuenta las capacitaciones planteadas en el Plan institucional de capacitaciones, se evidencia que se lleva un porcentaje de cumplimiento del 84.77% para ello se encuentra como evidencia, las diferentes capacitaciones virtuales que se realizaron mediante la plataforma Drive del correo: capacitaciones.esemedina@gmail.com, y sus respectivas evidencias dentro en: 2.PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES / PIC 2022 / CAPACITACIONES 2022; donde reposan las diferentes evidencias mes a mes, de las diferentes capacitaciones. Esto es en cuando a capacitaciones virtuales.

En cuanto a capacitaciones presenciales, se cuenta con listas de asistencia físicas dentro de AZ, que reposan en el archivo del área de Talento Humano.

A continuación, se relacionan las capacitaciones que fueron efectivas y realizadas durante el periodo Octubre-Diciembre (cuarto trimestre):

- Vejez
- Primera Infancia
- Infancia
- Adulthood
- Viruela Símica
- Nutrición y Odontología
- Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales
- Resolución 3280
- Juventud
- Estrategia IAMII
- Adolescencia
- Falla Cardíaca
- Accidente Ofídico

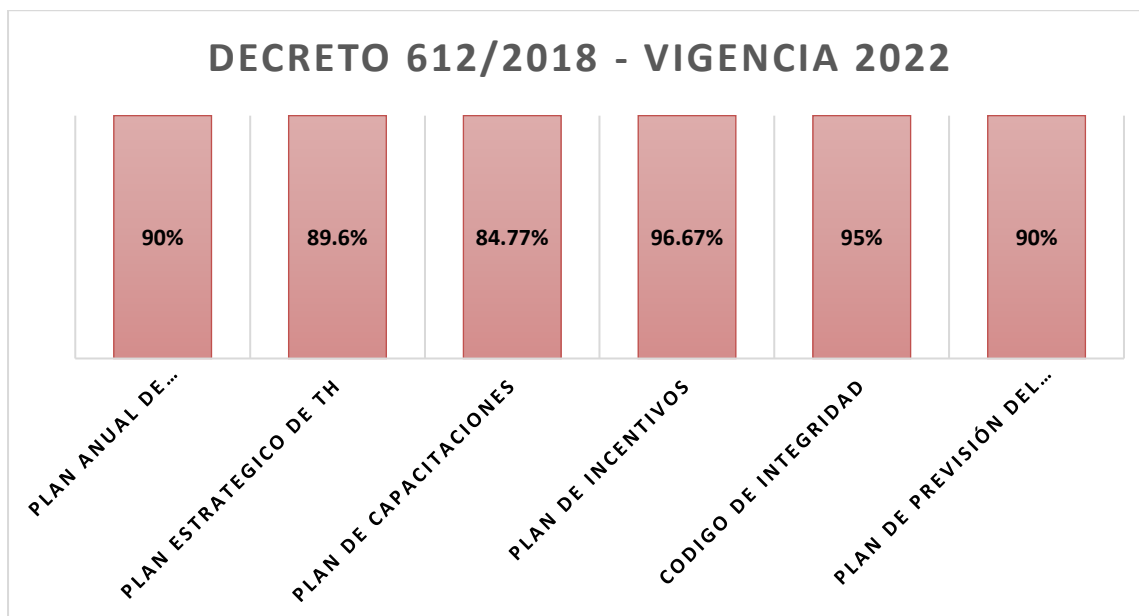
2. Plan de Previsión de Talento Humano

La Empresa Social del Estado – Región de Salud Medina teniendo en cuenta las estrategias planteadas mediante el Programa de Previsión de Talento Humano, consagradas en el decreto 1083 de 2015, a corte 30 de diciembre de 2022 se ha efectuado un cumplimiento del 90%.

3. Plan de vacantes de Talento Humano

La Empresa Social del Estado – Región de Salud Medina teniendo en cuenta las estrategias planteadas mediante el Programa de vacantes de Talento Humano y su planta tiene aprobada 30 cargos, a la fecha se encuentran provistos 27 cargos, y en este periodo se socializa el Plan Anual de Vacantes, dando así un cumplimiento del 90% a corte 30 de diciembre de 2022.

Finalizado la vigencia 2022 se observan los siguientes porcentajes finales de ejecución en cada uno de los siguientes planes: por el componente plan anual de vacantes se ha ejecutado un 90% y plan de previsión de TH en un 90%, el plan estratégico de Talento humano 89.6%, plan de capacitaciones 84.77%, plan de incentivos 96.67% y código de integridad 95%.





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



4. Implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Dando cumplimiento a lo establecido en la ley 1562 del 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019 y demás normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo objetivo principal es propiciar el mejoramiento continuo de la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina -Hospital Nuestra Señora del Pilar y sus sedes integradas en red, así como la identificación de peligros, evaluación y valoración de los peligros para minimizar la probabilidad de accidentes de origen laboral, además plantea la promoción y prevención de la salud de los trabajadores a través de capacitaciones, las actividades programadas en el plan de trabajo y los planes de mejoramiento según la dinámica del sistema. Doy notificación de las actividades ejecutadas en el segundo trimestre del año 2020 del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo de la siguiente manera:

Desde el mes de enero con la asesora de ARL se articuló una base en Excel con unas actividades de asesoría y plan de capacitación las cuales se articularon durante la vigencia 2022 y estas fueron articuladas dentro del plan de capacitaciones general que se lleva desde el área de talento humano para así llevarles seguimiento y darle cumplimiento, con SURA en el mes de septiembre se le llevo un seguimiento a estas actividades, de algunas asistencias se tienen en físico el informe de la realización de la actividad y en los correo se tienen las invitaciones ya que teniendo en cuenta la temática de la pandemia COVID 19 se llevó este plan en su mayoría de mediante GOOGLE MEET.

Desde el sistema se articuló dentro del plan de capacitaciones las actividades programadas durante la vigencia 2022 con ARL con algunas capacitaciones las cuales se evidencia un cumplimiento del 80%, se evidencia que desde el mes de enero de la vigencia 2022 en el tema de peligro biológico fortaleciendo el uso de los Elementos de Protección Personal **EPP** en especial el lavado de manos, uso de mascarilla - inducción de **SST**, haciendo referencia a las nueve normas específicas para prevención de Accidente de Trabajo y Enfermedad Laboral **-ATEL** - Identificación de ruta de evacuación, partes, ubicación y funcionamiento de los extintores, entre otros temas relacionados. En el recorrido se evidencia en el área de servicios generales el uso adecuado de elementos de protección personal.

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



DIMENSIÓN 2

Direccionamiento Estratégico **y planeación**

Se ejecuto seguimiento de manera trimestral para la gestión integral de riesgos, revisión de información sobre monitoreos planeados para la vigencia con el fin de realizar recomendaciones generales para tener en cuenta en el marco de la gestión de riesgos de cada dependencia.

Tomando como referencia el contexto interno y externo de la entidad, así como los antecedentes de años anteriores, se define la matriz de riesgo de corrupción sobre la cual se realiza el análisis para decisión del mapa de riesgos de corrupción de manera trimestral.

En ese orden, se articuló las áreas de calidad, control interno, planeación y seguridad y salud en el trabajo para la realización del plan de auditoría incluyendo las auditorias externas las cuales arrojaron los siguientes resultados.

Resultados Plan de Auditorias Vigencia 2022

TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS	TOTAL DE ACCIONES REALIZADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
53	50	94

Auditorías Externas por EAPB - EPS

EPS	CANTIDAD
CONVIDA	1
ECOOPSOS	2
SERVISALUD	1
NUEVA EPS	1

Se programo 48 acciones para la realización de seguimiento a los procesos de los servicios de salud de la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, sumado a esto se presentó cinco 5 auditorías externas por las EPS dando un total de 53 acciones programadas de las cuales se realizó 50 acciones por lo que se obtuvo un 94% de ejecución durante la vigencia 2022.

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



Gobernación de Cundinamarca

Además, se realizó en atención a la Auditoría ejecutada por la Contraloría, se realizó entrega oficial del plan de mejoramiento de la cuenta vigencia 2021, denominada auditoría financiera y de gestión realizada a la Empresa Social del Estado Nuestra Señora del Pilar de Medina, ahora Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, enviados de manera virtual y en físico dando cumplimiento a la norma.

Además se articulo con Planeación, Calidad, SST y Control Interno el plan de auditorias con el fin de realizar seguimiento a los procesos lo que arrojo un plan de mejora para la siguiente vigencia.

PLAN DE MEJORAMIENTO - 2023							LÍNEA DE ACCIÓN		
DISEÑO/COMIENZO Y GERENCIA (Desarrollo Estratégico)							ESTADO DE EJECUCIÓN		
							Página 1 de 1		
ENERO - DICIEMBRE 2023									
CICLO	ITEM	RECOMENDACIÓN O HALLAZGO	ACCIÓN A DESARROLLAR	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL (CUMPLIMIENTO DE LA META)	RESPONSABLE	CERRADO	PENDIENTE	OBSERVACIÓN
PLANEAR									
PLANEAR (RECURSOS)	1	No se cuenta con la asignación de recursos financieros, humanos, técnicos e tecnológicos, requeridos para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión Documental.	Definir recursos del presupuesto para la ejecución de Gestión Documental para la vigencia 2023	30/01/2023	30/04/2023	Gerencia		1	Tener en cuenta que la entidad este en contratación de obras de infraestructura, lo que limita la ubicación de espacios para el traslado del archivo
	2	Se observa que durante la vigencia 2022, se realizó verificación de los recibos para la completa para cobro por parte del área de Cartera ante las diferentes entidades	Controlar el pago ante las entidades de manera más estratégica para la vigencia 2023, a que permita recoger recursos financieros	2/06/2023	31/12/2023	Caja/Recepción/ Cartera/Contabilidad		1	Clarificar el Comité MECI, para revisar avances, trimestralmente
	3	Durante la vigencia 2022, se realizó el cambio a la facturación electrónica en el último trimestre con base a un tiempo de los traslados de usuarios del Eje Convida a otros EPS, por lo que se evidencian documentos faltantes por lo cual el seguimiento del área de facturación es el detalle para prevenir deducciones de cuentas	Generar una estrategia articulada con el personal de caja, admisiones, facturación, Cartera y contabilidad, para potenciar el recurso humano de las áreas.	12/01/2023	31/12/2023	Gerencia/Calidad/ Coordinación Admisionales/Coordinación Administrativa/ Control Interno		1	La articulación de la información sea más efectiva en tiempos definidos para que el área de Cartera, suavice el proceso de reclutación y gestión de pagos
PLANEAR (ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS)	4	Se evidencia fallas en la red los cuales a generado dificultades en el desarrollo propio del Software de CTTSA/ALD.	Realizar capacitación entre las actualizaciones del software CTTSA/ALD al personal encargado	1/01/2023	30/04/2023	Gerencia/Control Interno		1	Cada vez que haya actualización de módulos de Ciudad
	5	Se evidencian dificultades con la red de internet (intermittente), afectando la conexión y calidad de la red.	Solicitar apoyo al área de mantenimiento	1/01/2023	30/04/2023	Mantenimiento/ Coordinación Administrativa		1	Articular con el proveedor de internet en tests de conectividad
	6	No se evidencia la aplicación del procedimiento: Plan de Prevención, preparación y respuesta ante emergencia	Reforzar el procedimiento, plan de prevención, preparación de respuesta ante emergencias	1/01/2023	31/12/2023	Responsable SST/Calidad /Control Interno		1	El documento del plan de emergencia sea actualizado hay que ajustarlo con los lineamientos de la guía de emergencias
	7	No se evidencia la disposición de la Unidad Y, durante la vigencia 2022, los cuales a generado dificultades con el sistema de CTTSA/ALD.	Las diferentes áreas depuran la información obsoleta	1/01/2023	30/04/2023	Línea de Proceso		1	La red mantiene comprometida, el objetivo
	8	No se evidencia un porcentaje significativo de aplicación de encuestas de satisfacción a los usuarios encuestados en la vigencia 2022 en comparación a los usuarios atendidos	Generar una estrategia de aplicación de encuestas y mantener un promedio mensual para lograr hacer mediciones adecuadas con los indicadores de satisfacción	2/01/2023	31/12/2023	SIUJ		1	Informe trimestral en el comité de MECI
REVISAR									
VERIFICACION	9	Cuenta con la programación para la capacitación del personal involucrado	Generar estrategias para la actualización del conocimiento.	2/01/2023	31/12/2023	Línea de Proceso		1	Seguimiento a la participación de capacitaciones.
	10	Articulación de auditorías con las áreas de control interno, SST y Calidad	Realizar programa de auditoría interna con alcance	2/01/2023	31/12/2023	Control interno/Calidad/SST/Planeación		1	Seguimiento trimestral
	11	Se evidencia carencia en la cultura del reporte del mantenimiento, seguridad del paciente, incidentes adversos.	Fortalecer al personal para generar la cultura del reporte y mitigar los riesgos	2/01/2023	31/12/2023	Línea de Proceso		1	Seguimiento trimestral
ACTUAR									
MEJORAMIENTO	12	Informe de seguimiento	Informar a la alta gerencia	2/01/2023	31/12/2023	Control interno/Calidad/SST/Planeación		1	

RESPONSABLE DE LA ALTA DIRECCIÓN		COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	
NOMBRE:		NOMBRE:	
FIRMA:		FIRMA:	



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!

Gobernación de
Cundinamarca

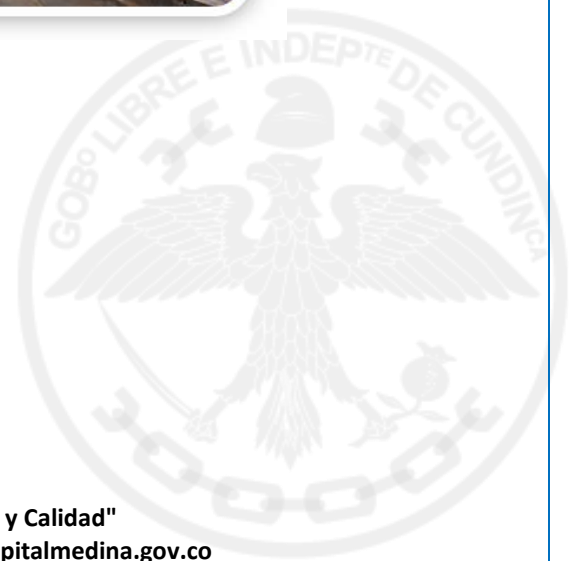
La Gerencia durante este semestre estuvo liderando y motivando a sus líderes para avanzar en la documentación y socialización de Región Salud Medina, se proyectó bajo la premisa de calidad realizando un trabajo integral junto con su equipo de trabajo en los procesos asimismo se trabajó sobre las generalidades del Sistema único de Acreditación donde se continúa adelantando la documentación de los Estándares de Acreditación, aclarando las vicisitudes para facilitar el enfoque y posterior implementación institucional.

Por otro lado, en este segundo semestre se realizó el inicio de las obras de construcción que permite el crecimiento y fortalecimiento en salud en esta región que tanto necesita que la institución se acerque a la comunidad.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

CONTRATOS DE OBRAS

- HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
- CENTRO DE SALUD DE PARATEBUENO
- PUESTO DE SALUD DE SAN PEDRO DE JAGUA



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresas!

Gobernación de
Cundinamarca

En la sede del Hospital Nuestra Señora del Pilar de Medina



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



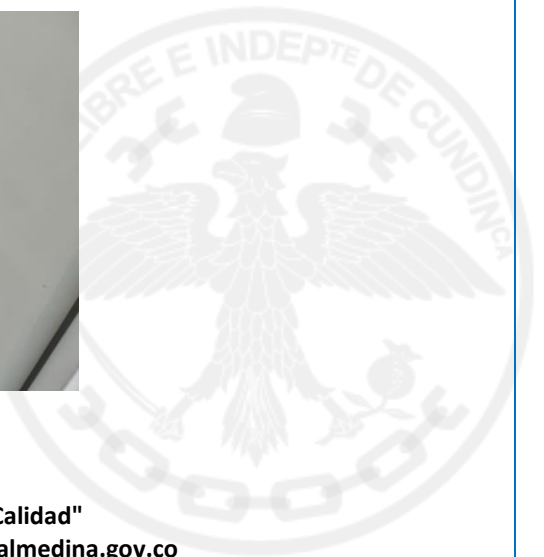
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

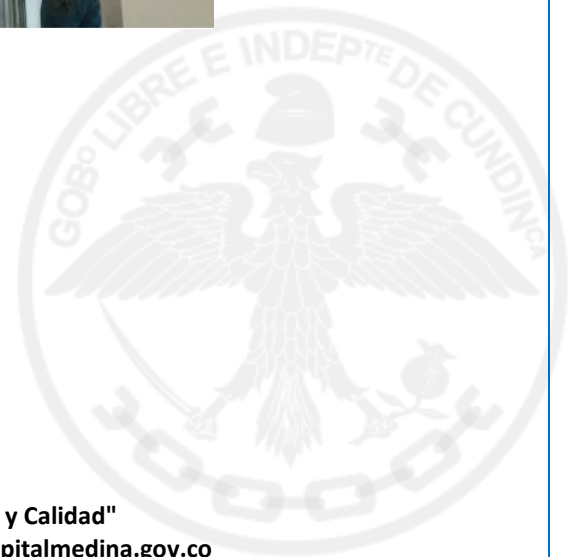


Centro de Salud de Paratebueno



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990

Puesto de Salud de San Pedro de Jagua





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



DIMENSIÓN 3

**Gestión con Valores
para Resultados**

Esta dimensión aporta en la operación de los servicios en salud a gestionar la mejora continua de procesos que sean dinámicos y se ajusten a las necesidades de la entidad adaptándose a los cambios como lo es la pandemia que ha generado para la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina y sus sedes, continuo promoviendo cambios en el proceso de vacunación Covid para garantizar extender a la mayor cantidad de la población este servicio de atención intramural y extramural, acogiéndose a los lineamientos de la Secretaria de Salud del Departamento de Cundinamarca dentro del marco de COVID articulando con vacunación del esquema regular junto con el plan de intervenciones colectivas PIC.



DIMENSIÓN 4

Evaluación de Resultados

Es importante reconocer el trabajo en equipo de los líderes se ha visto integrado y articulado generando participación hacia sus grupos de área.

EVALUACION DEL RIESGO

La Empresa Social del Estado Región de Salud Medina y sus sedes integradas, continua dando cumplimiento a los lineamientos entregados por la Dirección Administrativa de la Función Pública DAFP sobre Modelo Integrado de Planeación y Gestión, inicia una etapa de cambio e implementación en la cultura organizacional orientada a una gestión eficaz, asegurando razonablemente el cumplimiento de sus objetivos y del control del riesgo, unificando los criterios del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, adoptado mediante el Decreto 1499 de 2017, con el siguiente resultado:


**Evaluación del
Riesgo**



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

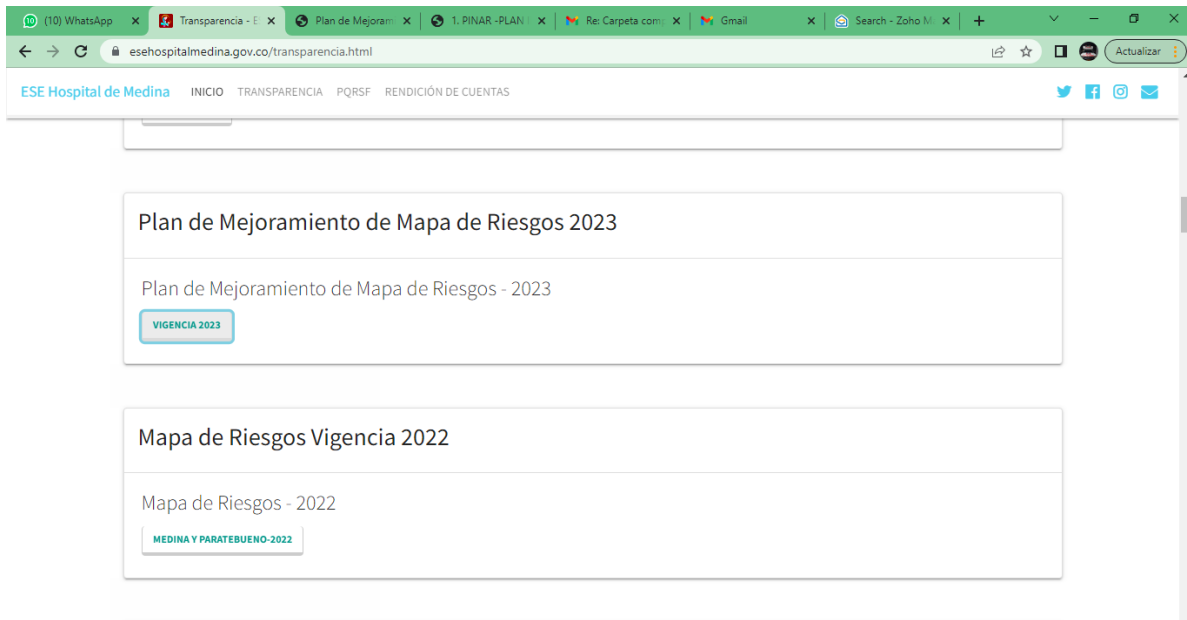


Actividades de
Control

ACTIVIDAD DE CONTROL

Con referencia a la mejora continua, se adoptaron las siguientes herramientas de control:

- ✓ Se realiza entrega del tercer y cuarto trimestre del Plan Anual de Mantenimiento Hospitalario preventivo y correctivo de la Vigencia 2022 a la Secretaria de Salud de Cundinamarca con sus avances, seguimientos y evidencias enviados a Inspección y Vigilancia y Control de la SSC.
- ✓ Se realiza entrega de los planes institucionales según Decreto 612 del 2018, evidenciando el tablero de mando para este tercer y cuarto trimestre de 2022, se recomienda realizar las auditorias para los seguimientos bajo el plan de mejoramiento, ya publicado en pagina web de la institución.





INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Empresa Social del Estado Región de Salud Medina y sus sedes integradas, con referencia a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y gestión, tomando como eje transversal el componente de Información y Comunicación, donde el propósito es garantizar la ejecución de las operaciones y el manejo de la información como son los documentos (Correspondencia escrita - tanto interna como externa, correo electrónico, información de canales de comunicación entre otras) a la ciudadanía, garantizando la calidad, transparencia y acceso de la información.

Dando cumplimiento al mejoramiento de las Tics, y en cumplimiento de la normatividad, se realizó aprobación de los siguientes Planes en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño:

- ✓ Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI -Se logro un avance del 92% de ejecución
- ✓ Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información -Se encontró avances en el proceso del 71%
- ✓ Plan de Seguridad y Privacidad de la Información – Se encontró avances en el proceso 90% de ejecución
- ✓ Desde el área de información y comunicación se ha brindado el soporte en cuanto al apoyo tecnológico con los equipos de computo en las áreas que lo han requerido.

ACTIVIDADES DE MONITOREO:



Actividades de Monitoreo

La Empresa Social del Estado Región de Salud Medina y sus sedes integradas, viene unificando, los lineamientos y criterios para identificar, analizar y valorar el desarrollo de las actividades de Monitoreo, Seguimiento y Auditorias de cada proceso que puedan afectar el normal funcionamiento al cumplimiento de los objetivos de la empresa.

- ✓ Se realizó el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG para la vigencia 2022, dentro de los plazos emitidos por función pública.
- ✓ En el Sistema de Información de Gestión Empleos Públicos – SIGEP, su cumplimiento es del 70%. Es importante resaltar que la responsabilidad no sólo es de la representante legal y la jefe de control interno, sino también emerge en los colaboradores de planta y contratistas por prestación de servicio para que vinculen sus hojas de vida en el SIGEP, por lo cual es importante establecer políticas para dar cumplimiento a la norma.
- ✓ Se continua con el monitoreo al cronograma de mantenimiento de los equipos biomédicos con el fin de la verificación mecánica para su funcionamiento adecuado.



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos por la La Empresa Social del Estado Región de Salud Medina y sus sedes integradas, a través de los autodiagnósticos de evaluación y el seguimiento periódico se concluye las siguientes recomendaciones:

- ✓ Establecer estrategias de articular a todas las áreas de la institución por parte del profesional de SG-SST.
- ✓ Establecer mayor capacitación al personal sobre el Decreto 612, con el fin de fortalecer los planes de mejoramiento en cada proceso de la institución.
- ✓ Se debe continuar aplicando mediciones que le permitan evaluar permanentemente la satisfacción de los usuarios con respecto a la humanización y sensibilización como objetivo principal de la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina.
- ✓ Se debe continuar los seguimientos frente a las responsabilidades de la publicación oportuna y permanente de la página web, en la plataforma de SIA Observa y Secop.
- ✓ Apoyar la reanudación del Programa de Humanización para hacer extensivo a todo el personal para continuar con el mejoramiento continuo de la Institución.
- ✓ Motivar la participación activa para la documentación en los estándares de acreditación, lo cual fortalecerá el objeto misional de la institución.

LINA YINNETH VEGA HIDALGO

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990